

Santa Rosa, 30 de Marzo del 2012

Sres.

ACCIONISTAS DE GRUVALMAR S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones expresas dictadas por las superintendencias de compañías, procedo a emitir en calidad de Comisario de GRUVALMAR S.A. por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2011, la revisión de las Cuentas y Libros de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se han revisado también los Libros de Accionistas por lo que permite sugerir la aprobación del presente Balance General y Estado de Resultado que indica la situación actual y Económica de la Empresa.

Atentamente,

  
Lcda. Janeth Jimenez

C.CN° 0702367178

COMISARIO



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE GRUVALMAR S.A, CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2012

